ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Día-Noche

Unidad Operativa: Centro transitorio Cundinamarca

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellidos: Gloria Hurtado

CC 42068748 Edad: 68 años Teléfono

07/10/2025	El dia 06/10/2025 se realizó la gestión de una cita médica para la persona mayor Gloria Hurtado, correspondiente a la especialidad de Medicina Interna, programada para el 07/10/2025 a las 2:30 p.m. en el Centro Médico Porvenir. Ese mismo dia se le informó a la persona mayor sobre la programación de la cita; sin embargo, manifestó que no asistiría debido a que no conoce el lugar. Se le explicó que el equipo realiza el apoyo en la gestión de las citas médicas, pero que la asistencia es compromiso personal de cada usuario. Aun así, se le reiteró la información completa de la cita programada. Auxiliar de enfermeria Miguel Moreno C.C 1033714607 Firma: Miguel Moreno.
18/10/2025	Se lleva a cabo un proceso de abordaje y orientación con la persona mayor, en el marco del seguimiento a su proceso de ingreso al servicio. Durante la revisión de su caso, se identifica que ocupa uno de los últimos lugares en la lista de priorización, situación que podría dificultar su acceso oportuno al servicio en caso de que la capacidad de atención se vea limitada. Ante esta circunstancia, se le brinda una recomendación informada y respetuosa, invitándola a considerar la posibilidad de migrar hacia otros centros transitorios que cuenten con mayor disponibilidad de cupos. Esta medida busca garantizar su ingreso de manera más rápida y segura, reduciendo el riesgo de exclusión del servicio debido a los criterios de priorización vigentes. Trabajadora social Laura Alejandra Burgos C.C. 1010242962 Firma: Laura Burgos.
18/10/2025	Persona mayor quien no ha presentado ninguna dificultad con sus compañeros, por el contrario mantiene buenas relaciones interpersonales, de igual manera es una persona que se adapta a las normas institucionales, mostrando actitudes positivas frente a las diferentes circunstancias que vive en su cotidianidad. Se observa que la persona mayor mantiene sus funciones cognitivas lo que le permite asumir su vida de manera coherente, estableciendo sus acciones con racionalidad y mesura, lo que le permite ser una persona independiente. Rodrigo Chaparro Bonilla. Psicólogo C.C. 88213092. Firma:
20/10/2025	La persona mayor participa de manera ocasional en las sesiones de actividad física, lo cual representa un avance importante en su proceso de bienestar. Sin embargo, para obtener mayores beneficios en aspectos como la movilidad, la fuerza, la flexibilidad y la salud cardiovascular, se recomienda aumentar la frecuencia de su participación, procurando asistir de manera constante y activa. Educador físico Andres Guerrero Cc 1023894820

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner